



Resolución de Gerencia General

N° 052-2025-UESST/GG

Tumbes, 16 de setiembre de 2025

VISTO: El Informe N° 689-2025-UESST-GO de la Gerencia de Operaciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Vigésima Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 001-2025-VIENDA, aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Universal del Servicio de Agua Potable y Saneamiento, establece que ante la terminación de contratos de Asociación Público Privada, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento directa o indirectamente, a través de otro prestador, asume la prestación total de los servicios de saneamiento de manera provisional, hasta que los responsables de la prestación otorguen la explotación a otro prestador de servicios de saneamiento;

Que, en el marco de la norma antes citada, mediante la Resolución Ministerial N° 374-2018-VIVIENDA, se resuelve: i) declarar la caducidad del Contrato de Concesión por el incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario, consistente en la falta de renovación o reconstitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión; ii) el OTASS asume la prestación total de los servicios de saneamiento de manera provisional y excepcional en el ámbito del Contrato de Concesión;

Que, para la prestación de los servicios de saneamiento, mediante la Resolución Directoral N° 095-2018-OTASS/DE el OTASS crea la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes, en el Pliego 207 OTASS, iniciando sus operaciones en las provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar a partir del 1 de diciembre del 2018;

Que, de acuerdo al Manual de Gestión Operativa de la Unidad Ejecutora 002 Servicio de Saneamiento Tumbes, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00063-2025-OTASS-PE, el gerente general es el máximo órgano de dirección y gestión administrativa de la referida unidad ejecutora (...);

Que, asimismo, el artículo 40 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00063-2025-OTASS-PE, preceptúa que la Gerencia de Operaciones es el órgano de línea responsable de dirigir, planificar y supervisar la ejecución de los procesos de captación, producción, tratamiento, almacenamiento y distribución para brindar los servicios de agua potable y saneamiento de la UE002SST, de acuerdo a los límites máximos permisibles y la norma vigente, así como realiza la recolección de las aguas residuales y el mantenimiento permanente de la infraestructura sanitaria, maquinaria y equipos que conforman los sistemas de la gestión operativa;

Que, mediante Informe N° 689-2025-UESST-GO la Gerencia de Operaciones, solicita a la Gerencia General de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes, aprobar el "Instructivo que establece el procedimiento para la operatividad funcional de las jefaturas de las Gerencia de Operaciones";





Resolución de Gerencia General

Que, con proveído de fecha 11 de setiembre de 2025, la Gerencia General comunica a la Gerencia de Asesoría Jurídica proyectar el acto resolutivo aprobando el "Instructivo que establece el procedimiento para la operatividad funcional de las jefaturas de las Gerencia de Operaciones";

Que, en tal sentido, consideramos necesario aprobar el "Instructivo que establece el procedimiento para la operatividad funcional de las jefaturas de las Gerencia de Operaciones"; el mismo que es de aplicación para las jefaturas y personal que desempeñan labores en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de la Gerencia de Operaciones de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes, bajo el ámbito de las provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar;

Con el visado de la Gerencia de Operaciones y de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, el Decreto Supremo N° 001-2025-VIENDA, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Universal del Servicio de Agua Potable y Saneamiento, la Resolución Directoral N° 095-2018-OTASS/DE a través del cual se crea la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes, Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00063-2025-OTASS-PE, que aprueba el Manual de Gestión Operativa de la Unidad Ejecutora 002 Servicio de Saneamiento Tumbes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el "Instructivo que establece el procedimiento para la operatividad funcional de las jefaturas de las Gerencia de Operaciones" de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que se remita copia de la presente resolución y del instructivo que como anexo forma parte integrante de la misma, a la Gerencia de Operaciones, a fin de que haga extensivo a los jefes de Oficinas y servidores de la referida gerencia de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el portal institucional, de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes www.aquatumbes.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


NIDIA GISSELA PAREDES HASÉN
Gerente General
UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

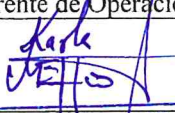
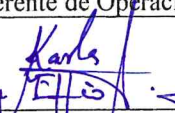
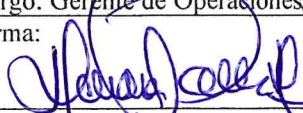


 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 1
		Fecha: 10/09/2025

INSTRUCTIVO QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD FUNCIONAL DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES



Tumbes, septiembre de 2025

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de Emisión: 10/09/2025  Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 2
		Fecha: 10/09/2025

I. ALCANCE

El presente instructivo es de aplicación para las jefaturas y personal que desempeñan labores operativas en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de la Gerencia de Operaciones de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes, ámbito de las provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar.

II. BASE LEGAL

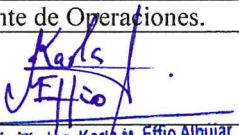
- 2.1 Decreto Supremo N° 001-2025-VIVIENDA, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Universal de Agua y Saneamiento.
- 2.2 Resolución Ministerial N° 374-2018-VIVIENDA, que declara la caducidad del Contrato de Concesión para la mejora, ampliación, mantenimiento, operación y explotación de la infraestructura y los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en la jurisdicción de los municipios provinciales de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar y municipios distritales correspondientes
- 2.3 Resolución Directoral N° 095-2018-OTASS-DE, formaliza la creación de la Unidad Ejecutora 002: denominada Servicios de Saneamiento Tumbes, en el Pliego 207: Organismos Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento.
- 2.4 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00063-2025-OTASS/PE, aprueba el Manual de Gestión Operativa de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes.



III. DE LAS FUNCIONES DE LA GERENCIA DE OPERACIONES

La Gerencia de Operaciones es el órgano de línea responsable de dirigir, planificar y supervisar la ejecución de los procesos de captación, producción, tratamiento, almacenamiento y distribución para brindar los servicios de agua potable y saneamiento de la UE002SST, de acuerdo a los Límites Máximos Permisibles y la normativa vigente, así como realiza la recolección de las aguas residuales y el mantenimiento permanente de la infraestructura sanitaria, maquinarias y equipos que conforman los sistemas de la gestión operativa.

La Gerencia de Operaciones está a cargo de un gerente y depende jerárquicamente de la Gerencia General y para su operación comprende las siguientes jefaturas:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 10/09/2025  Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 3
		Fecha: 10/09/2025

3.1. Oficina de Producción y Almacenamiento

La Oficina de Producción y Almacenamiento es responsable de formular, ejecutar y controlar las operaciones del sistema de tratamiento del agua potable, de las redes de distribución primarias y secundarias, así como desarrollar acciones de control de las pérdidas físicas no visibles en el sistema de distribución.

A continuación, se presentan las denominaciones de los puestos y las principales funciones específicas que desempeñan en función al perfil para el cual ha sido contratado:

3.1.1 Especialista de Producción.

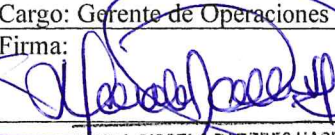
3.1.1.1 Jefe inmediato:

- Jefe de la Oficina de Producción y Almacenamiento.

3.1.1.2 Funciones:

- Supervisar y desarrollar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones de agua potable, según lo programado;
- Asegurar el correcto llenado de los formatos que emplean los operadores de las plantas de tratamiento de agua potable, pozos tubulares y galerías filtrantes;
- Realizar pruebas de jarras y determinación de la demanda de cloro residual para cada una de las plantas de tratamiento de agua potable;
- Realizar determinación de la demanda de cloro residual para cada uno de los pozos tubulares y galerías filtrantes;
- Elaborar y actualizar las tablas de dosificación de todos los insumos químicos que se utilizan en el tratamiento de agua cruda para la obtención del producto final: agua tratada;
- Proponer y ejecutar planes y programas de mantenimiento de las plantas de tratamiento de agua potable e infraestructuras, previa coordinación con el Jefe de la Unidad de Producción y Distribución;
- Monitorear el funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua potable, pozos tubulares y galerías filtrantes, asegurando su correcta operación;
- Dirigir y supervisar que los trabajos de mantenimiento de las unidades de tratamiento de las plantas de tratamiento de agua potable, infraestructuras apoyadas y elevadas sean



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 10/09/2025 Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	NICIDA GISSELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 4
		Fecha: 10/09/2025

ejecutados en forma oportuna y de acuerdo a los lineamientos establecidos;

- Elaborar y remitir, mensualmente, reportes consolidados de los trabajos y/o acciones ejecutadas;
- Realizar requerimientos de bienes y servicios dentro del marco de competencia de la Unidad de Producción y Distribución;
- Otras funciones que le asigne su superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área..

3.1.2 Operador de PTAP, Ayudante de PTAP, Operador de pozo tubular y/o galería filtrante.

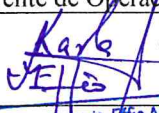
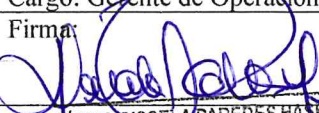
3.1.2.1 Jefe inmediato:

- Jefe de la Oficina de Producción y Almacenamiento.

3.1.2.2 Funciones:

- Verificar diariamente el normal funcionamiento de los equipos de bombeo y otros equipos electromecánicos, tuberías, tableros de control, estado de los tanques de almacenamiento de agua potable, tanques de preparación y los equipos de dosificación de insumos químicos de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (En adelante PTAP) y/o pozo tubular y/o galería filtrante e informar oportunamente al jefe de Producción y Almacenamiento cualquier anomalía presentada en el sistema;
- Operar y velar por el correcto funcionamiento de los equipos electromecánicos instalados en las estaciones de bombeo;
- Realizar el retrolavado de las baterías de filtración en la PTAP, cada vez que sea necesario, según el manual de operación y diligenciar el correspondiente formato;
- Registrar los datos de caudal y/o volumen de agua captada y distribuida, cada hora en la PTAP y cuatro veces al día en el pozo tubular y/o galería filtrante. Diligenciar la información en el formato correspondiente;
- Medir los niveles de turbiedad de agua cruda, cloro y turbiedad del agua potable en la PTAP cada cuatro horas y una vez al día en el pozo tubular y galería filtrante y registrarlos en el correspondiente formato;

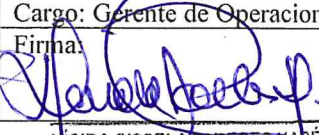


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 10/09/2025 Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 5
		Fecha: 10/09/2025

- Controlar e inspeccionar la dosificación de insumos químicos utilizados en el proceso de potabilización, para mejorar la operación y calidad del agua tratada:
 - Operar y vigilar los sistemas de precloración y/o dispersión y/o floculación y/o decantación y/o filtración y/o desinfección, teniendo en cuenta lo recomendado por el jefe de la Unidad de Producción y Almacenamiento, así como el Especialista, con la finalidad de cumplir con los procedimientos internos de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes, normas de seguridad e higiene definidas para la actividad así como con los límites máximos permisibles, según recomiendan los entes fiscalizadores de la SUNASS y el Ministerio de Salud;
 - Preparar solución de productos bactericidas como el hipoclorito de calcio al 65-70% para inyectar cloro a las distintas unidades de almacenamiento de agua potable en casos de emergencia (fugas o falla en el sistema de desinfección de cloro líquido gaseoso);
- Realizar, en el caso lo amerite, la limpieza de algas y pintado de las paredes de las unidades de tratamiento: floculadores, decantadores y filtros en la PTAP, cumplir con los procedimientos internos de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes, normas de seguridad e higiene definidas;
- Realizar la limpieza en forma conjunta con el ayudante de operador, las unidades de tratamiento de la PTAP:
 - Limpieza de los canales de ingreso de agua cruda, presedimentadores o desarenadores, floculadores, decantadores y filtros. Estas acciones deben ser prioritarias y permanentes, siendo responsabilidad absoluta del operador de turno;
 - En el cambio de cada turno, es responsabilidad del operador saliente haber efectuado la limpieza de las instalaciones interiores de la PTAP;
- Controlar el stock de los insumos químicos en la PTAP, pozo tubular y galería filtrante, registrar en el formato correspondiente e informar al jefe inmediato;



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 10/09/2025 Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 6
		Fecha: 10/09/2025

- Registrar en el cuaderno de ocurrencias y formato de reporte las actividades realizadas durante su jornada laboral, registrar los reportes de calidad de agua cruda y tratada, los saldos de los insumos químicos, así como la fecha de instalación del insumo cloro líquido gaseoso y/o la fecha de uso de hipoclorito de calcio al 65-70%, la dosis aplicada en todas las etapas del proceso de potabilización incluyendo el sistema de desinfección, caudal de dosificación de cloro líquido gaseoso y las incidencias que se puedan presentar durante el desarrollo de sus respectivos turnos de trabajo;
- Mantener limpias las instalaciones de la PTAP, pozos tubulares y galerías filtrantes;
- Reportar al operador entrante (relevo), todas las actividades realizadas e incidencias que se presentaran en la jornada de trabajo, dejando constancia de estas en el cuaderno de ocurrencias;
- Efectuar el relevo adecuado con el turno saliente y entrante;
- Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área.



3.2. Oficina de Distribución y Redes de Agua Potable

La Oficina de Distribución y Redes de Agua Potable es responsable de formular, ejecutar y controlar las operaciones para el adecuado funcionamiento de las redes de distribución primaria y secundaria de agua potable, así como desarrollar acciones de control de las pérdidas físicas no visibles en el sistema de distribución.

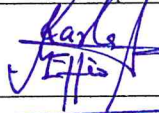
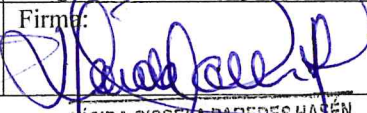
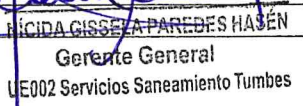
A continuación, se presentan las denominaciones de los puestos y las principales funciones específicas que desempeñan en función al perfil para el cual ha sido contratado:

3.2.1 Especialista de Control de pérdidas.

3.2.1.1 Jefe inmediato:

- Jefe de la Oficina de Distribución y Redes de Agua Potable.

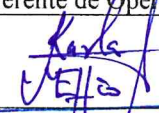
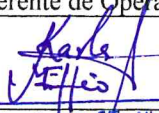
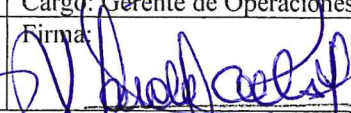
3.2.1.2 Funciones:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 		

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 7
		Fecha: 10/09/2025

- Planificar, dirigir y controlar las actividades de regulación a partir de la macro medición en la distribución de agua potable, actividades de control de pérdidas;
- Planificar, programar, dirigir, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento, limpieza, purgas y desinfección de redes de distribución y sus elementos de control hidráulicos;
- Programar, analizar y evaluar la distribución de agua potable ante situaciones deficitarias de producción, según sea el caso;
- Disponer la atención de las solicitudes de atención de problemas y reclamos operativos de clientes de acuerdo a la normatividad vigente;
- Emitir opinión técnica sobre las especificaciones técnicas de materiales, instrumentos, herramientas y equipos usados en la distribución de agua potable, según los requerimientos y necesidades enmarcadas en las exigencias y normas sanitarias, técnicas y de calidad;
- Gestionar, controlar, evaluar e informar el desempeño del personal a su cargo, las actividades programadas en los planes operativos y el cumplimiento de indicadores para mejorar los resultados de la gestión;
- Gestionar la continuidad, presión y caudal en las redes de distribución secundaria de agua potable y conexiones domiciliarias en el ámbito de su competencia; medición con data logger, medidores ultrasónicos portátiles, correladores;
- Gestionar los insumos para la actualización del catastro de las redes y conexiones domiciliarias de agua potable, producto de las actividades desarrolladas;
- Enviar informe de mantenimiento de válvulas de aire;
- Proponer la ejecución de obras de ampliación, mejoramiento, rehabilitación y reforzamiento de los sistemas de agua potable, comprendidos en el ámbito de su competencia;
- Realizar las demás funciones inherentes a su cargo, que le asigne su jefe inmediato, para contribuir con el buen funcionamiento del área;



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 10/09/2025 Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Versión: 01
		Página: 8
		Fecha: 10/09/2025

- Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área.

3.2.2 Operario de distribución de redes de agua potable y alcantarillado.

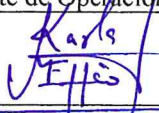
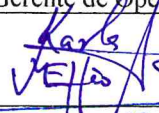
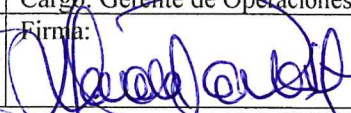
3.2.2.1 Jefe inmediato:

- Jefe de la Oficina de Distribución y Redes de Agua Potable.

3.2.2.2 Funciones:

- Mantener estrecha coordinación con los operadores de la PTAP, pozos tubulares y galerías filtrantes, en materia de abastecimiento de agua a las líneas de aducción y/o conducción;
- Asegurar el buen estado operativo de las redes e instalaciones sanitarias efectuando trabajos de reparaciones o modificaciones en redes matrices o conexiones de agua;
- Operar las válvulas de las redes de distribución de agua potable, en los diferentes sectores de distribución, para suministrar agua potable a los usuarios, en estricto cumplimiento con los horarios preestablecidos;
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de válvulas de purga de sólidos y válvulas de aire, entre otros equipos;
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de hidrantes o grifos contra incendio;
- Efectuar trabajos de mantenimiento de conexiones, tuberías en los tramos desde la acometida hasta las conexiones de redes domiciliarias de los clientes de la UE002SST;
- Efectuar reportes constantes de los trabajos efectuados;
- Operar equipos de corte de pavimento, rotomartillo, compactadores, motobombas, entre otros;
- Reportar el desperdicio y fugas de agua potable, así como la ejecución de conexiones indebidas o no autorizadas;
- Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las normas de control interno y con las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de UE002SST;



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión:  Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mo. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 9
		Fecha: 10/09/2025

- Elaborar y controlar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de redes y obras civiles, estableciendo los recursos físicos y económicos necesarios para ejecutarlos internamente o por terceros;
- Priorizar las ordenes de servicio de acuerdo a los niveles de urgencia y disponibilidad de recursos;
- Mantener actualizado el historial de mantenimiento que se ejecuten, estableciendo metodologías para el registro de acciones de mantenimiento;
- Mantener en perfecto estado de conservación las herramientas y equipos asignados;
- Ejecutar los programas de mantenimiento preventivo de redes y obras civiles;
- Efectuar labores de reparación y/o mantenimiento correctivo de redes y obras civiles;
- Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área.



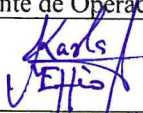
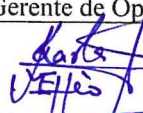
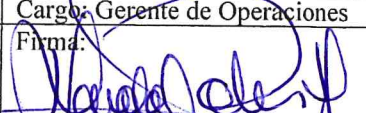
3.2.3 Chofer especializado de cisterna.

3.2.3.1 Jefe inmediato:

- Jefe de la Oficina de Distribución y Redes de Agua Potable.

3.2.3.2 Funciones:

- Conducir en forma adecuada el vehículo asignado por la UE002 SST, observando las normas de tránsito establecidas y adoptando las medidas de seguridad del caso,
- Realizar viajes autorizados, dentro del ámbito jurisdiccional de la UE002SST;
- Mantener inventariadas las herramientas y materiales del vehículo a su cargo;
- Controlar que el vehículo cuente con las herramientas y equipos de seguridad necesarios para los casos de emergencia que pudieran presentarse durante la operación del vehículo;
- Efectuar reparaciones menores para la operatividad del vehículo asignado;

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 10/09/2025 Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	NICIDA GISELA PAREDES HASEN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 10
		Fecha: 10/09/2025

- Mantener el vehículo asignado en óptimo estado de limpieza y conservación.
- Coordinar con el área respectiva, para el mantenimiento preventivo y reparación del vehículo;
- Realizar el requerimiento de combustible y lubricantes necesarios para el vehículo;
- Llenar el parte diario de actividades, anotando lo requerido en forma clara y precisa;
- Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área.

3.2.4 Operario (asistente) en la distribución de agua potable mediante camión cisterna.

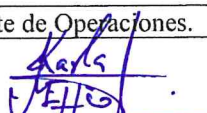
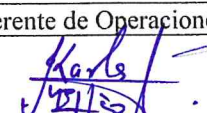
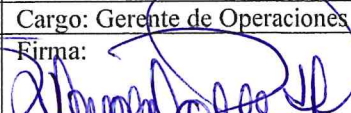
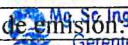
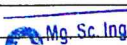
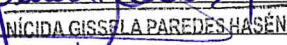
3.2.4.1 Jefe inmediato:

- Jefe de la Oficina de Distribución y Redes de agua potable.

3.2.4.2 Funciones:

- Efectuar trabajos de apoyo en la distribución de agua potable mediante viajes autorizados, dentro del ámbito jurisdiccional de la UE002SST;
- Apoyar y mantener inventariadas las herramientas y materiales del vehículo a su cargo;
- Apoyar y mantener limpias la parte interna y externa de los camiones cisterna;
- Prestar apoyo en situaciones de emergencia en la distribución de agua potable mediante viajes autorizados, dentro del ámbito jurisdiccional de la UE002SST;
- Apoyar en las reparaciones menores para la operatividad del vehículo asignado;
- Apoyar en el llenado del parte diario de actividades, anotando lo requerido en forma clara y precisa;
- Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
 Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 11
		Fecha: 10/09/2025

3.3. Oficina de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales

La Oficina de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales es responsable de formular, ejecutar y controlar las operaciones para el adecuado funcionamiento de las cámaras de bombeo de desagüe, redes, colectores de desagüe y plantas de tratamiento de aguas residuales, así como promover el reúso de las aguas residuales para el cumplimiento de la normatividad ambiental.

A continuación, se presentan las denominaciones de los puestos y las principales funciones específicas que desempeñan en función al perfil para el cual ha sido contratado:

3.3.1 Especialista de la Oficina de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales.

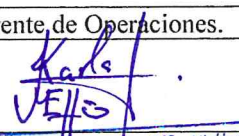
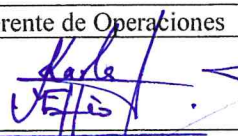
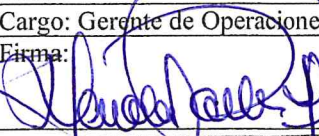
3.3.1.1 Jefe inmediato:

- Jefe de la Oficina de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales.

3.3.1.2 Funciones:

- Programar, ejecutar y evaluar el proceso de tratamiento y disposición final de las aguas servidas, a fin de preservar el medio ambiente, de acuerdo a las normas vigentes;
- Evaluar permanentemente la normatividad legal vigente del MVCS, MINAM, SUNASS, ANA, Reglamento de Calidad de Prestación de Servicios de Saneamiento, Normas del Ministerio de Salud, entre otras entidades, así como de las disposiciones técnicas y administrativas de la Empresa, a fin de garantizar su cumplimiento en el proceso de tratamiento de aguas residuales;
- Presentar al Jefe de la Oficina de Tratamiento de Aguas Residuales, los informes técnicos mensuales, trimestrales y anuales, a fin de contribuir con la evaluación de la gestión de la Oficina, remitiendo dicha información a los sectores y organismos reguladores correspondientes;
- Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual, de la Oficina de Tratamiento de Aguas Residuales, a fin de contar con un plan actualizado y acorde a las necesidades de la Oficina;



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 10/09/2025 Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 12
		Fecha: 10/09/2025

- Supervisar y efectuar la operación, mantenimiento y administración de los sistemas de tratamiento, recursos humanos y materiales, a fin contribuir con la eficiente utilización de los recursos destinados para el tratamiento de aguas residuales;
- Supervisar las actividades de rehabilitación y mantenimiento de los colectores, emisores, líneas de impulsión, cámaras de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales y sus efluentes Acopiar, conservar, organizar y cautelar los documentos de manera integral, como producto de las actividades de su área, facilitando la localización de los documentos para la recuperación inmediata de la información, recomendando que sean foliados y que mantengan un orden cronológico;
- Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las normas de control interno y con las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de empresa;
- Evaluar y controlar los rendimientos del personal obrero;
- Supervisar el llenado de los partes diario de actividades ejecutadas por los operarios, anotando lo requerido en forma clara y precisa;
- Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área.



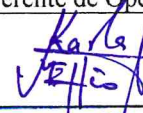
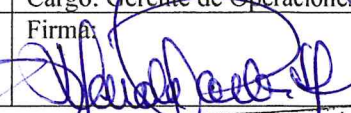
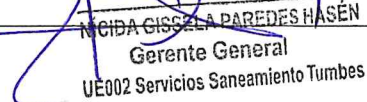
3.3.2 Técnico en Redes de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales.

3.3.2.1 Jefe inmediato:

- Jefe de la Oficina de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales.

3.3.2.2 Funciones:

- Planificar, evaluar y participar de la ejecución de las actividades de operación y mantenimiento de la

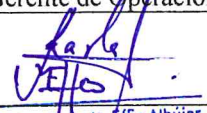
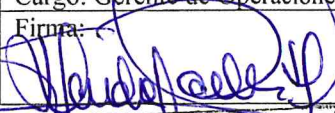
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Bla. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 		

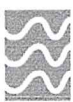
 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 13
		Fecha: 10/09/2025

infraestructura de recolección. Tratamiento y disposición final de las aguas residuales en función a las metas y objetivos;

- Asegurar el adecuado funcionamiento y mantenimiento de los colectores, emisores, líneas de impulsión, cámaras de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales y sus efluentes;
- Dirigir las actividades de rehabilitación y mantenimiento de los colectores, emisores, líneas de impulsión, cámaras de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales y sus efluentes;
- Evaluar mensualmente los avances de gestión de acuerdo a los planes, programas y presupuestos aplicando las medidas correctivas que el caso requiera, previa revisión con el Especialista del área con la finalidad de reportar al jefe superior jerárquico y a la Gerencia de Operaciones la información técnica (estadística) consolidada y/o plan operativo;
- Coordinar con la Oficina de Distribución y Redes de agua potable para buscar en conjunto mejoras en el servicio de agua potable y saneamiento que se brinda a la población;
- Formular y supervisar los planes de monitoreo de calidad del agua residual en las plantas de tratamiento de aguas residuales en coordinación con el especialista del área;
- Programar la asistencia técnica a los usuarios industriales sobre el pre-tratamiento de sus aguas residuales, buscando minimizar los daños en las redes de alcantarillado, cámaras de bombeo y PTAR evitando atoros y aniegos; prolongando la vida útil de sistemas y contribuyendo a la no contaminación del medio ambiente en coordinación con el especialista del área;
- Coordinar con la Oficina de Mantenimiento Electromecánico los trabajos de mejoras del sistema de bombeo, líneas de impulsión y otros equipos, con la perspectiva de mejorar la eficiencia del sistema en coordinación con el especialista del área;
- Atender la documentación por reclamos, factibilidad, requerimiento de información por parte de entidades públicas;



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión:  Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 14
		Fecha: 10/09/2025

- Realizar visitas de campo por inspección, en coordinación con el especialista del área;
- Asegurar que los operarios realicen el llenado de los partes diario de actividades ejecutadas, anotando lo requerido en forma clara y precisa;
- Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área.

3.3.3 Operador de cámaras de bombeo de desagüe y operarios de redes de agua potable y alcantarillado.

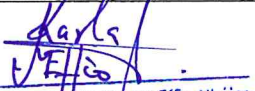
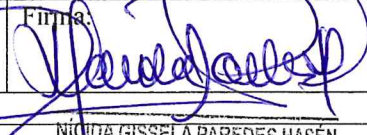
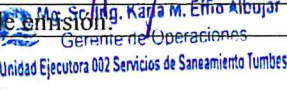
3.3.3.1 Jefe inmediato:

- Jefe de la Oficina de Recolección y Tratamiento de Aguas residuales.

3.3.3.2 Funciones:

- Verificar diariamente el normal funcionamiento de los equipos de bombeo y otros equipos electromecánicos;
- Operar y velar por el correcto funcionamiento de los equipos electromecánicos instalados en la cámara de bombeo;
- Controlar el consumo de combustible del grupo electrógeno;
- Cuidar la integridad de los equipos que están a su cargo. Reportar observaciones sobre el funcionamiento de los mismo y hacer sugerencias para mejorar su operación;
- Operar y mantener en buenas condiciones la cámara de rejillas, con la extracción de los cuerpos gruesos y depositarlos en los contenedores, para su eliminación correspondiente;
- Controlar el periodo del proceso de recolección y disposición de residuos sólidos de cámaras de bombeo por limpieza de cámaras de rejillas;
- Efectuar la limpieza en todos los ambientes de la estación y vigilar la infraestructura;
- Efectuar trabajos de desarenamiento de la cámara con instrumentos adecuados, mejorando la infraestructura de almacenamiento;

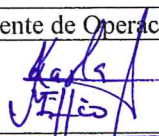
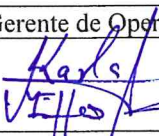
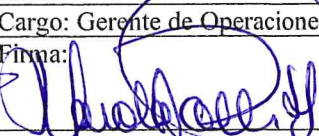


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Bla. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de Emisión:  Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISSELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 15
		Fecha: 10/09/2025

- Apoyar en la supervisión del cumplimiento de las labores operativas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del sistema de redes de alcantarillado;
- Ejecutar los trabajos de operación y mantenimiento como reparación de redes, buzones de alcantarillado, para que sean ejecutadas en forma oportuna y correcta, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas, a fin de mejorar la atención de reclamos técnicos operacionales;
- Controlar el buen uso de los insumos que se utilizan en las estaciones de bombeo de aguas residuales, reparaciones y otros;
- Informar a su jefe jerárquico, especialista y coordinador de la oficina, sobre el estado de la infraestructura sanitaria existente, proponiendo alternativas para mejorar el funcionamiento del sistema;
- Requerir a la jefatura correspondiente los recursos necesarios, para el desarrollo de las actividades de su competencia, debidamente sustentado y racionalizando su uso;
- Controlar el mantenimiento de cámaras de bombeo por limpieza de lodos sobrenadantes y acumulados en el fondo;
- Inspeccionar los colectores para atender reclamos de usuarios;
- Desatorar las conexiones domiciliarias de alcantarillado para su operatividad, así como efectuar la limpieza y desinfección correspondiente;
- Atender las demandas operativas para la correcta operación de los equipos, sí como atenciones administrativas;
- Mantener estrecha coordinación con los operadores de la PTAP, pozos tubulares y galerías filtrantes, en materia de abastecimiento de agua a las líneas de aducción y/o conducción;
- Operar equipos de corte de pavimento, rotomartillo, compactadores, motobombas, entre otros;
- Mantener en perfecto estado de conservación las herramientas y equipos asignados;
- Efectuar el relevo adecuado con el turno saliente y entrante;



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 10/09/2025		
 Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 16
		Fecha: 10/09/2025

- Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área.

3.3.4 Chofer especializado de hidrojet.

3.3.4.1 Jefe inmediato:

- Jefe de la Oficina de Recolección y Tratamiento de Aguas residuales.

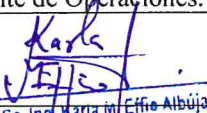
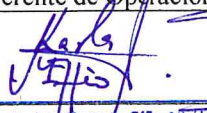
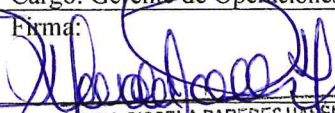
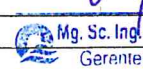
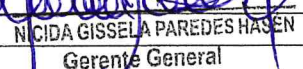
3.3.4.2 Funciones:

- Conducir en forma adecuada el vehículo asignado por la UE002 SST, observando las normas de tránsito establecidas y adoptando las medidas de seguridad del caso;
- Realizar viajes autorizados, dentro del ámbito jurisdiccional de la empresa;
- Mantener inventariadas las herramientas y materiales del vehículo a su cargo;
- Controlar que el vehículo cuente con las herramientas y equipos de seguridad necesarios para los casos de emergencia que pudieran presentarse durante la operación del vehículo;
- Efectuar reparaciones menores para la operatividad del vehículo asignado;
- Mantener el vehículo asignado en óptimo estado de limpieza y conservación;
- Coordinar con el área respectiva, para el mantenimiento preventivo y reparación del vehículo;
- Realizar el requerimiento de combustible y lubricantes necesarios para el vehículo;
- Llenar el parte diario de actividades, anotando lo requerido en forma clara y precisa;
- Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área.

3.3.5 Operario (asistente) de hidrojet.

3.3.5.1 Jefe inmediato:



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 10/09/2025  Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISSELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 17
		Fecha: 10/09/2025

- Jefe de la Oficina de Recolección y Tratamiento de Aguas residuales.

3.3.5.2 Funciones:

- Efectuar trabajos de apoyo en la descolmatación de redes, colectores, buzones, mediante viajes autorizados, dentro del ámbito jurisdiccional de la UE002SST;
- Apoyar y mantener inventariadas las herramientas y materiales del vehículo a su cargo;
- Apoyar y mantener limpias la parte interna y externa de los equipos de succión y presión;
- Prestar apoyo en situaciones de emergencia en la atención de incidencia mediante viajes autorizados, dentro del ámbito jurisdiccional de la UE002SST;
- Apoyar en las reparaciones menores para la operatividad del vehículo asignado;
- Apoyar en el llenado del parte diario de actividades, anotando lo requerido en forma clara y precisa;
- Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área.

3.4. Oficina de Mantenimiento Electromecánico

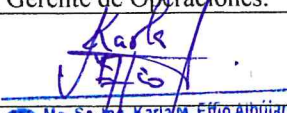
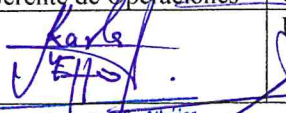
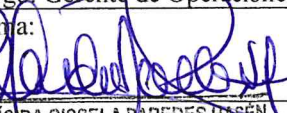
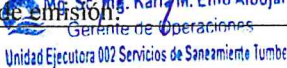
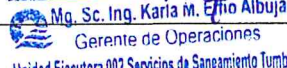
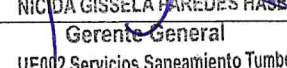
La Oficina de Distribución y Redes de Agua Potable es responsable de formular, ejecutar y controlar las actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de la infraestructura, electromecánica, equipamiento, maquinaria pesada, vehículos y bienes de la UE002SST.

A continuación, se presentan las denominaciones de los puestos y las principales funciones específicas que desempeñan en función al perfil para el cual ha sido contratado:

3.4.1 Técnico electromecánico.

3.4.1.1 Jefe inmediato:

- Jefe de la Unidad de Mantenimiento Electromecánico.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Bla. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión:  Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISSELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 18
		Fecha: 10/09/2025

3.4.1.2 Funciones:

- Supervisar y desarrollar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de campo en equipos de bombeo de agua potable y/o saneamiento, según lo programado;
- Realizar desmontaje y/o montaje de equipo de bombeo (estaciones de agua potable y saneamiento). ejecutando cambio de accesorio y/o parte en los mismos;
- Efectuar la eficiencia de los equipos de bombeo (estaciones de agua potable y saneamiento) y transportarlos al taller cuando sea necesario, para efectuar su mantenimiento;
- Proponer y ejecutar planes y programas de mantenimiento de los equipos de las PTAP, pozos tubulares y galerías filtrantes, estaciones de bombeo de agua potable y residual, coordinando con el jefe inmediato jerárquico, para su reparación y/o rehabilitación;
- Verificar el normal funcionamiento de los equipos de cloración en los pozos;
- Solicitar en forma oportuna el requerimiento de insumos necesarios para la operación de las máquinas y equipos de los sistemas de agua potable y saneamiento;
- Cautelar la integridad de los equipos y herramientas que están a su cargo, así como los materiales que se emplean en las estaciones de los sistemas de agua potable y saneamiento.
- Mantener las instalaciones del taller limpias y ordenadas.
- Llenar la hoja de trabajo por cada actividad ejecutada y presentársela al jefe de la Unidad de Mantenimiento Electromecánico;
- Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área.

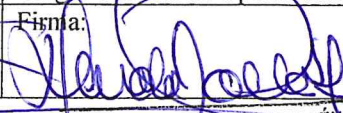


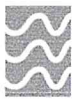
3.4.2 Técnico electricista.

3.4.2.1 Jefe inmediato:

- Jefe de la Unidad de Mantenimiento Electromecánico.

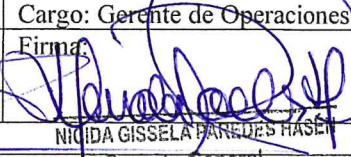
3.4.2.2 Funciones:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 10/09/2025 Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	NICIDA GISSELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 19
		Fecha: 10/09/2025

- Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área Efectuar la eficiencia de los equipos de bombeo y transportarlos al taller cuando sea necesario, para efectuar su mantenimiento;
- Proponer, ejecutar y realizar el mantenimiento predictivo y preventivo mediante planes y programas de mantenimiento de las PTAP, pozos tubulares y galerías filtrantes, estaciones de bombeo de agua potable y saneamiento, coordinando con el jefe inmediato jerárquico, para su reparación y/o rehabilitación;
- Velar por el buen funcionamiento de la infraestructura y equipos de producción, almacenamiento y distribución de agua potable. Coordinar el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos;
- Verificar la presión, caudal, voltaje y amperaje de las bombas, las que deben mantenerse en los niveles establecidos;
- Verificar el normal funcionamiento de los equipos de cloración en los pozos;
- Realizar el mantenimiento predictivo y preventivo de los tableros eléctricos de control;
- Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de redes eléctricas aéreas, subterráneas de media y baja tensión para los sistemas de agua potable y alcantarillado;
- Efectuar las conexiones eléctricas necesarias para que el equipo de bombeo instalado pueda operar;
- Controlar y regular el funcionamiento de los diversos instrumentos de registro complementarios y equipo electromecánicas, ubicados en las diferentes plantas y cámaras de bombeo, tales como relés, voltímetros, amperímetros, interruptores termo magnéticos;
- Controla el estado de la operación del sistema eléctrico de los equipos de bombeo de PTAP, pozos tubulares, galerías filtrantes, estaciones de bombeo y rebombeo de agua potable y cámaras de bombeo de desagüe;
- Realizar el mantenimiento preventivo de los motores eléctricos instalados en las estaciones de bombeo de agua potable y alcantarillado;



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión:  Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISSELA PAREDES HASÉN Gerente General UE 002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 20
		Fecha: 10/09/2025

- Solicitar en forma oportuna el requerimiento de insumos necesarios para la operación de las máquinas y equipos de los sistemas de agua potable y saneamiento;
- Cautelar la integridad de los equipos y herramientas que están a su cargo, así como los materiales que se emplean en las estaciones de los sistemas de agua potable y saneamiento;
- Mantener las instalaciones del taller limpias y ordenadas;
- Llenar la hoja de trabajo por cada actividad ejecutada y presentársela al jefe de la Unidad de Mantenimiento Electromecánico;
- Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área.

3.5. Gerencia de Operaciones

A continuación, se presentan las denominaciones de los puestos y las principales funciones específicas que desempeñan en función al perfil para el cual ha sido contratado:

3.5.1 Especialista Operacional.

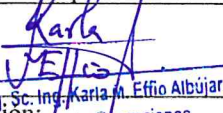
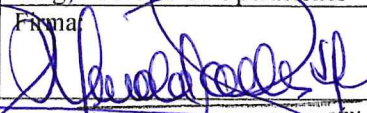
3.5.1.1 Jefe inmediato:

- Gerente de Operaciones.

3.5.1.2 Funciones:

- Desarrollar tareas secretariales y de apoyo administrativo que requiere la Gerencia de Operaciones, apoyando oportunamente a las jefaturas de la gerencia en mención;
- Recepcionar, registrar, clasificar, distribuir y efectuar el seguimiento de la documentación que ingresa a la Gerencia de Operaciones;
- Custodiar el archivo documentario de la gerencia de Operaciones, manteniendo debidamente organizado y actualizado;
- Redactar todo tipo de documento, de acuerdo a instrucciones;
- Hacer el seguimiento de los documentos expedidos por la gerencia de Operaciones y que son de materia de respuesta, cautelando los plazos de vencimiento;

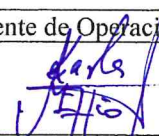
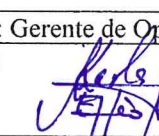
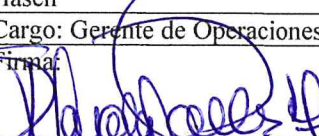
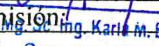
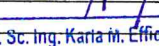
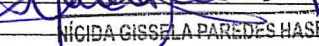


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 21
		Fecha: 10/09/2025

- Realizar el control, seguimiento y actualización de todos los documentos ingresados por la Superintendencia Nacional de Administración de Servicios de Saneamiento (SUNASS), cautelando los plazos de vencimiento;
- Realizar, evaluar, validar, reportar el cálculo de la producción por fuente de abastecimiento de manera mensualizada y anual;
- Realizar, evaluar, validar, reportar el cálculo de la continuidad y presión mensualizada y anual;
- Realizar, evaluar, validar, reportar el consumo mensualizado y anual de la dotación de agua gratuita mediante camiones cisternas;
- Recepcionar, registrar, tramitar y consolidar las órdenes de trabajo que emiten los operarios de los camiones cisternas;
- Realizar el informe de gestión de manera mensual, considerando los informes emitidos por las jefaturas que dependen jerárquicamente de la Gerencia de Operaciones;
- Realizar, evaluar, validar, reportar y registrar los indicadores correspondientes a la Gerencia de Operaciones;
- Ingresar en forma continua la data requerida en el Sistema de Información y Captura de datos (SICAP) – SUNASS, de la Gestión Operativa y materia de su competencia e informar de manera oportuna ante la Oficina de Tecnología de la Información;
- Remitir reportes quincenales de los reclamos técnicos operacionales en los sistemas de agua potable y saneamiento;
- Clasificar las órdenes por tipo de servicio y dirigirlo al personal encargado para que ejecute los trabajos de reparación y/o mantenimiento de las redes y conexiones de agua potable y saneamiento;
- Elaboración de términos de referencia, especificaciones técnicas y notas de pedido de los diferentes requerimientos realizados por la Gerencia de Operaciones;



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 		
 Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 22
		Fecha: 10/09/2025

- Realizar otras funciones que sean asignadas por la Gerencia de Operaciones o aquellas que le correspondan por norma expresa.

3.5.2 Analista Operacional.

3.5.2.1 Jefe inmediato:

- Gerente de Operaciones.

3.5.2.2 Funciones:

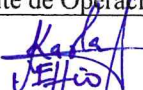
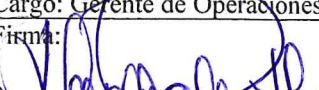
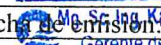
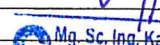
- Elaboración de términos de referencia, especificaciones técnicas y notas de pedido de los diferentes requerimientos;
- Supervisar la ejecución de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los camiones cisterna;
- Supervisar que la calidad de materiales utilizados en las actividades de mantenimiento cumpla con las especificaciones técnicas y términos de referencia requeridas por la UE002SST;
- Validar y dar conformidad a las valorizaciones de cada una de las actividades ejecutadas por los proveedores;
- Elaboración de la programación diaria de distribución de agua mediante camiones cisternas;
- Elaboración de reporte diario de abastecimiento de agua a través de camiones cisternas;
- Realizar las coordinaciones y los trámites correspondientes para la obtención del certificado de autorización sanitaria, para cada uno de los camiones cisternas.
- Realizar el requerimiento de combustible y lubricantes necesarios para cada uno de los vehículos;
- Realizar otras funciones que sean asignadas por la Gerencia de Operaciones o aquellas que le correspondan por norma expresa.



3.5.3 Chofer (camioneta).

3.5.3.1 Jefe inmediato:

- Gerente de Operaciones.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 23
		Fecha: 10/09/2025

3.5.3.2 Funciones:

- Conducir en forma adecuada el vehículo asignado por la UE002 SST, observando las normas de tránsito establecidas y adoptando las medidas de seguridad del caso;
- Realizar viajes autorizados, dentro del ámbito jurisdiccional de la empresa;
- Mantener inventariadas las herramientas y materiales del vehículo a su cargo;
- Controlar que el vehículo cuente con las herramientas y equipos de seguridad necesarios para los casos de emergencia que pudieran presentarse durante la operación del vehículo;
- Llenar el parte diario de actividades, anotando lo requerido en forma clara y precisa;
- Efectuar reparaciones menores para la operatividad del vehículo asignado;
- Mantener el vehículo asignado en óptimo estado de limpieza y conservación;
- Coordinar con el área respectiva, para el mantenimiento preventivo y reparación del vehículo;
- Realizar el requerimiento de combustible y lubricantes necesarios para el vehículo;
- Otras funciones que le asigne el Gerente de Operaciones y/o Gerente General, en materia de su competencia.



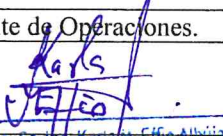
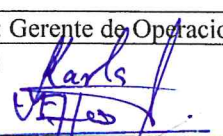
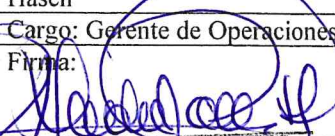
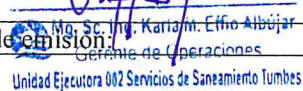
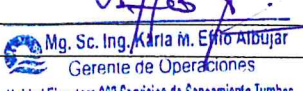
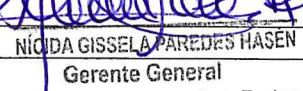
IV. AUTONOMÍA Y TOMA DE DECISIONES

En el caso que el jefe inmediato este ausente -de manera excepcional- los operadores podrán tomar decisiones para solucionar los imprevistos con el fin de reponer el hecho suscitado, como reparar los daños y ordenar arreglos, poniendo en conocimiento de manera inmediata del respectivo jefe.

V. RESPONSABILIDADES

5.1 BIENES E INMUEBLES

5.1.1 OPERADOR DE PTAP, AYUDANTE DE PTAP, POZOS TUBULARES Y GALERÍAS FILTRANTES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
		

- Responde directamente por los equipos de medición de cloro residual, turbidez y prueba de jarras con sus componentes.
- Responde directamente por la pérdida de los insumos químicos empleados para el proceso de potabilización.
- Responde directamente por la pérdida de los EPPs dotados por la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes.
- Es importante informar por escrito y la debida anticipación del cumplimiento de las horas de trabajo del equipo para que el jefe inmediato realice los trámites administrativos necesarios para la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo del bien.

5.1.2 OPERARIOS DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

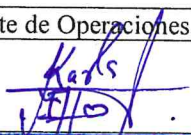
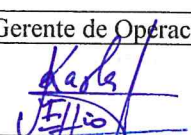
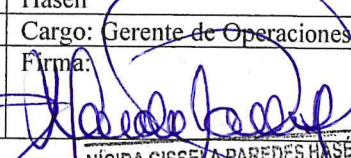
- Responde directamente por las herramientas que se le dota al personal para la ejecución de los trabajos de campo.
- Responde directamente por los accesorios que se le dota al personal para la ejecución de los trabajos de campo.
- Responde directamente por la pérdida de los equipos (rotomartillo, cortadora, motobomba con accesorios, generador eléctrico, entre otros) dotados por la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes.
- Responde directamente por la pérdida de los EPPs dotados por la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes.
- Es importante informar por escrito y la debida anticipación del cumplimiento de las horas de trabajo del equipo para que el jefe inmediato realice los trámites administrativos necesarios para la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo del bien.

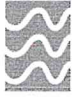


5.1.3 CHOFER ESPECIALIZADO DE HIDROJET

- Responde directamente por la operatividad del equipo de presión y succión, además de las herramientas, accesorios que se le dota al personal para la ejecución de los trabajos de campo.
- Es importante informar por escrito y la debida anticipación del cumplimiento de las horas de trabajo del equipo para que el jefe inmediato realice los trámites administrativos necesarios para la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo del bien.

5.1.4 CHOFER ESPECIALIZADO DE CISTERNA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gisela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 10/09/2025		
 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISSELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 25
		Fecha: 10/09/2025

- Responde directamente por la operatividad de la cisterna de capacidad de 18 y 34 m³, además de las herramientas, accesorios que se le dota al personal para la ejecución de los trabajos de campo.
- Es importante informar por escrito y la debida anticipación del cumplimiento de las horas de trabajo del equipo para que el jefe inmediato realice los trámites administrativos necesarios para la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo del bien.

5.1.5 TECNICOS ELECTROMECAÑICOS Y ELECTRICISTAS

- Responde directamente por las herramientas, equipos y/o otros que se le dota al personal para la ejecución de los trabajos rutinarios y de campo.

5.2 ERRORES QUE GENERAN PERJUICIOS

En el caso ocasione problemas a los usuarios y las autoridades que supervisan, por descuido, distracción, omisión, negligencia, abandono o desidia en la operación de la planta de tratamiento y/o pozo tubular y/o galería filtrante y/o estaciones de bombeo y rebombeo y/o cámaras de bombeo de desagüe y/o camiones cisternas y/o hidrojets y/o camionetas, podría generar la apertura de un procedimiento administrativo disciplinario.

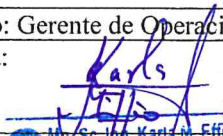
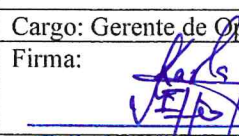
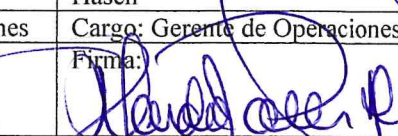
Asimismo, dentro del plazo de 72 horas en caso ocurra perdidas del bien asignado ocurrido el evento (perdidas de bienes) deberá ser repuesto en las mismas condiciones que le fue asignado para cumplir con su labor.

5.3 INFORMES Y DOCUMENTOS

Responsable del llenado de los formatos que como anexo adjunto forman parte del presente instructivo:

5.3.1 OPERADOR DE PTAP "EL MILAGRO"

- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE N° 01
- PLANTA DE TRATAMIENTO "EL MILAGRO" – TUMBES – REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN Y LAVADO DE FILTROS - PLANTA 1.
- PLANTA DE TRATAMIENTO "EL MILAGRO" – TUMBES – REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN Y LAVADO DE FILTROS - PLANTA 2.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISSELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Versión: 01
		Página: 26
		Fecha: 10/09/2025

- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE N° 02.
- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EL MILAGRO – TUMBES - REPORTE DIARIO DE DISTRIBUCION DE E.B. TUMBES Y CORRALES.
- ESTACION DE REBOMBEO "EL TABLAZO" - REPORTE DIARIO DE DISTRIBUCION EL MIRADOR - NUEVO TUMBES.
- CONTROL DE CLORO RESIDUAL EN RESERVORIOS EL TABLAZO Y EL MIRADOR.
- CONTROL DE CLORO RESIDUAL EN CISTERNAS.

5.3.2 OPERADOR DE PTAP “LA PEÑA”

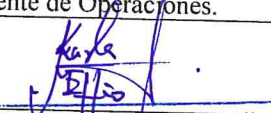
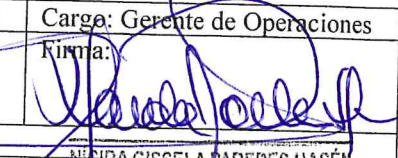
- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LA PEÑA
- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LA PEÑA - SAN JACINTO - REPORTE DIARIO DE CAPTACION – DISTRIBUCIÓN DE SAN JACINTO.
- PLANTA DE TRATAMIENTO "LA PEÑA" - SAN JACINTO - REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN Y LAVADO DE FILTROS.
- REPORTE DIARIO DE APERTURA Y CIERRA DEL RESERVORIO LA PEÑA.

5.3.3 OPERADOR DE PTAP “LOS CEDROS”

- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LOS CEDROS.
- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LOS CEDROS – LA CRUZ - REPORTE DIARIO DE CAPTACION – DISTRIBUCIÓN DE LA CRUZ.
- PLANTA DE TRATAMIENTO LOS CEDROS – LA CRUZ - REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN Y LAVADO DE FILTROS.

5.3.4 OPERADOR POZOS Y GALERÍAS

- CONTROL DE CLORO RESIDUAL EN RESERVORIOS, PLANTA DE TRATAMIENTO Y POZOS.
- CONTROL DE CLORO RESIDUAL LIBRE EN REDES DE DISTRIBUCIÓN.
- ESTACIÓN DE BOMBEO: Pozo Tubular Puerto Pizarro – REPORTE DIARIO DE BOMBEO – UNIDAD DE PRODUCCIÓN.
- SISTEMA DE PRODUCCIÓN: RONDA DE NUEVO TUMBES – PUERTO PIZARRO – CONTROL DE VÁLVULAS.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión:  Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	 NICIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE 002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 27
		Fecha: 10/09/2025

- ESTACIÓN DE BOMBEO: Pozo Tubular José Lishner Tudela - Tumbes - REPORTE DIARIO DE BOMBEO – UNIDAD DE PRODUCCIÓN.
- ESTACIÓN DE BOMBEO: Pozo Tubular Andrés Araujo - Tumbes - REPORTE DIARIO DE BOMBEO – UNIDAD DE PRODUCCIÓN.
- ESTACIÓN DE BOMBEO: Galería San Juan de la Virgen - Tumbes - REPORTE DIARIO DE BOMBEO – UNIDAD DE PRODUCCIÓN.
- ESTACIÓN DE BOMBEO: Galería Pampas de Hospital - Tumbes - REPORTE DIARIO DE BOMBEO – UNIDAD DE PRODUCCIÓN.
- REPORTE DIARIO DE APERTURA Y CIERRE DEL RESERVORIO.

5.3.5 OPERADOR CÁMARAS DE BOMBEO DE DESAGUE

- ORDEN DE TRABAJO.
- REPORTE DIARIO – CÁMARA DE DESAGUE: LA GARITA.
- REPORTE DIARIO – CÁMARA DE DESAGUE: SAN FRANCISCO
- REPORTE DIARIO – CÁMARA DE DESAGUE: MALVAL.
- REPORTE DIARIO – CÁMARA DE DESAGUE: BUENA VISTA.
- REPORTE DIARIO - CÁMARA DE DESAGUE: COLOMA
- REPORTE DIARIO – CÁMARA DE DESAGUE: RONDA DE CÁMARAS (SALAMANCA, LOS JARDINES Y PAMPAGRANDE).
- REPORTE DIARIO – CÁMARA DE DESAGUE: SAN JUAN DE LA VIRGEN.
- REPORTE DIARIO – CÁMARA DE DESAGUE: PAMPAS de HOSPITAL.
- REPORTE DIARIO – CÁMARA DE DESAGUE: SAN JACINTO.



5.3.6 OPERARIO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

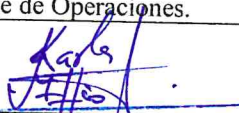
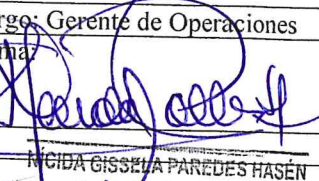
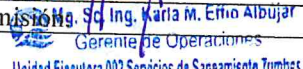
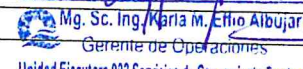
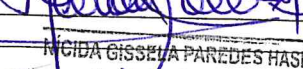
- ORDEN DE TRABAJO.

5.3.7 OPERADOR DE CAMIONES CISTERNAS

- FORMATO ESTANDAR DE PARTE DIARIO CAMIÓN CISTERNA.
- ACTA DE RECEPCIÓN DE AGUA POTABLE (Para Instituciones públicas y/o empresas particulares).

5.3.8 OPERADOR DE HIDROJETS

- ORDEN DE TRABAJO.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 		
Ing. Sc. Ing. Karla M. Effio Albujar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	Ing. Sc. Ing. Karla M. Effio Albujar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	INGIDA GISELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES	GERENCIA DE OPERACIONES	Código: UE002SST-GO-001
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS JEFATURAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	Página: 28
		Fecha: 10/09/2025

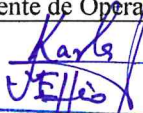
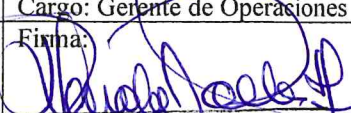
5.3.9 TECNICO ELECTROMECAÁNICO Y ELECTRICISTA

- FORMATO DE ORDEN DE TRABAJO MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO Rev. B.1

5.3.10 ESPECIALISTA DE PRODUCCIÓN

- CONTROL DE PARÁMETROS DE CONTROL OBLIGATORIO EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE.
- FORMATO DE CONTROL DE PRUEBA DE JARRAS PARA LA CALIDAD DE AGUA POTABLE.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Ing. Karla Melissa Effio Albújar	Blga. Nicida Gissela Paredes Hasén
Cargo: Gerente de Operaciones.	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente de Operaciones
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha de emisión: 		
Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	Mg. Sc. Ing. Karla M. Effio Albújar Gerente de Operaciones Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes	NICIDA GISSELA PAREDES HASÉN Gerente General UE002 Servicios Saneamiento Tumbes

PESO BRUTO CLORO GAS (Kg)											
Inicial:		Final:		Inicial:		Final:		Inicial:		Final:	
Inicial:		Final:		Inicial:		Final:		Inicial:		Final:	
CONSUMO CLORO GAS (Kg)											
Ingreso		Consumo		Saldo		Ingreso		Consumo		Saldo	
Cloro				Cloro			Cloro			Cloro	
Cloro				Cloro			Cloro			Cloro	
OBSERVACIONES Y/O OCURRENCIAS DEL TURNO											
Turno 00:00 - 08:00				Turno 08:00 - 16:00				Turno 16:00 - 24:00			
NOMBRE Y FIRMA DE OPERADOR DE TURNO											
PRIMER TURNO				SEGUNDO TURNO				TERCER TURNO			

PLANTA DE TRATAMIENTO "EL MILAGRO" - TUMBES
 REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN Y LAVADO DE FILTROS - PLANTA 1
 JEFATURA DE PRODUCCION

RE(CO.POT.14)-01

FECHA:

HORA	F7		F8		F9		F10		F11		F12		F13		F14	
	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO
00																
02																
04																
06																
08																
10																
12																
14																
16																
18																
20																
22																
24																

CONSUMOS DIARIOS DE LAVADO DE FILTROS

FILTROS	HORA INICIAL	HORA FINAL	TURB. FINAL DESPUES DE 30' DEL LAVADO	TIEMPO DE LAVADO	HORAS TRABAJ.	VOL. GASTADO M3	OBSERVACIONES

OPERADOR 1er. TURNO

OPERADOR 2do. TURNO

OPERADOR 3er. TURNO



PLANTA DE TRATAMIENTO "EL MILAGRO" - TUMBES
 REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN Y LAVADO DE FILTROS - PLANTA 2
 JEFAURA DE PRODUCCION

RE(CO.POT.14)-01

FECHA:

HORA	F1	F2	F3	F4	F5	F6
	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO
00						
02						
04						
06						
08						
10						
12						
14						
16						
18						
20						
22						
24						

CONSUMOS DIARIOS DE LAVADO DE FILTROS

[illegible]

OPERADOR 1er. TURNO

OPERADOR 2do. TURNO

OPERADOR 3er. TURNO

FECHA:

[illegible]

OPERADOR 2do. TURNO

OPERADOR 3er. TURNO

Caudalímetro(TUMBES) CH 01=	Lectura de
Caudalímetro(CORRALES) CH 02=	Lectura de

Caudalímetro(TUMBES) CH 01=	Lectura de
Caudalímetro(CORRALES) CH 02=	Lectura de

Lectura de Caudalimetro(TUMBES) CH 01=	
Lectura de Caudalimetro(CORRALES) CHUSO	



FECHA:

OPERADOR 1er. TURNO

OPERADOR 2do. TURNO

OPERADOR 3er. TURNO

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES		CONTROL DE CLORO RESIDUAL EN RESERVORIOS			UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD
LOCALIDAD: Tumbes Reservorio " El Tablazo"					
FECHA	HORA	CLORO RESIDUAL (mg/l)	TURBIEDAD (NTU)	NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA	NOMBRE DEL OPERADOR
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	
				Reservorio El Tablazo	



CONTROL DE CLORO RESIDUAL EN RESERVORIOS

UNIDAD DE CONTROL
DE CALIDAD

LOCALIDAD: Tumbes

Reservorio " El Mirador"

FECHA	HORA	COLOR RESIDUAL (mg/l)	TURBIEDAD (NTU)	NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA	NOMBRE DEL OPERADOR
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	
				Reservorio El Mirador	

 UNIDAD EJECUTORA TUMBES		CONTROL DE CLORO RESIDUAL EN CISTERNAS			UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD
LOCALIDAD: Tumbes		Planta de Tratamiento " El Milagro "			
	HORA	CLORO RESIDUAL (mg/l)	TURBIEDAD	NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA	NOMBRE DEL OPERADOR
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	
				Cisterna N°03 (PA)	
				Cisterna N°01 (PN)	



PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LA PEÑA - SAN JACINTO
 REPORTE DIARIO DE CAPTACION - DISTRIBUCION DE SAN JACINTO
 JEFEATURA DE PRODUCCION

RE(CO-POT.03)-02

FECHA:

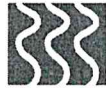
[illegible]

OPERADOR 1er. TURNO

Lectura de Caudalímetro Captación
a las 00:00

Lectura de Caudalímetro Distribución
a las 00:00

OPERADOR 2do. TURNO



UNIDAD
EJECUTORA
TUMBES

PLANTA DE TRATAMIENTO "LA PEÑA" - SAN JACINTO
REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN Y LAVADO DE FILTROS
JEFATURA DE PRODUCCION

RE(CO.POT.14)-02

FECHA:

HORA	F1		F2		F3		F4		F5		F6		F7		F8	
	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO	TURBIEDAD N.T.U.	HORAS DE TRABAJO
00																
02																
04																
06																
08																
10																
12																
14																
16																
18																
20																
22																
24																

CONSUMOS DIARIOS DE LAVADO DE FILTROS

FILTROS	HORA INICIAL	HORA FINAL	TURB. FINAL DEL LAVADO	DESPUES N.T.U.	TIEMPO DE LAVADO	HORAS TRABAJ.	VOL. GASTADO M3	OBSERVACIONES

OPERADOR 1er. TURNO

OPERADOR 2do. TURNO

OPERADOR 3er. TURNO

REPORTE DIARIO DE APERTURA Y CIERRE DEL RESERVORIO LA PEÑA

MES _____, 2025

DIAS	HORARIO 01		HORAS	HORARIO 02		HORAS	HORARIO 03		RESTRICCIÓN POR UESST	RESTRICCIÓN POR ENOSA	OBSERVACION
	Apertura	Cierre		Apertura	Cierre		Apertura	Cierre			
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30											
31											

HORAS PROMEDIO

TOTAL DE HORAS PROMEDIO

[illegible]



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE LA UNIDAD OPERATIVA:

[illegible]



ESTACION DE BOMBEO: Pozo Tubular Puerto Pizarro
REPORTE DIARIO DE BOMBEO
UNIDAD DE PRODUCCION

RE (CO-POT.03)-01

FECHA: AÑO:

[illegible]



FECHA:

OPERADOR 1er TURNO

OPERADOR 2do TURNO

OPERADOR 3er TURNO



ESTACION DE BOMBEO: Pozo Tubular José Lishner Tudela - TUMBES
 REPORTE DIARIO DE BOMBEO
 UNIDAD DE PRODUCCION

RE (CO-POT.03)-02

FECHA: AÑO:

[illegible]



ESTACION DE BOMBEO: Pozo Tubular Andrés Araujo - TUMBES
REPORTE DIARIO DE BOMBEO
UNIDAD DE PRODUCCION

RE (CO-POT.03)-03

FECHA: AÑO:

[illegible]

ESTACION DE BOMBEO: Galería San Juan de la Virgen - TUMBES

REPORTE DIARIO DE BOMBEO

UNIDAD DE PRODUCCION



MES: AÑO:

[illegible]

[illegible]

REPORTE DIARIO DE APERTURA Y CIERRE DEL RESERVORIO CORRALES

MES _____, 2025

DIAS	HORARIO 01		HORAS	RESTRICCIÓN POR UESST	RESTRICCIÓN POR ENOSA	OBSERVACION
	Apertura	Cierre				
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						

HORAS PROMEDIO

TOTAL DE HORAS PROMEDIO

**SETIEMBRE**

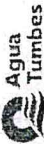
MES:

SETIEMBRE[illegible]



REPORTES DIARIOS

FECHA:[illegible]



ORDEN DE TRABAJO N°:

FECHA PROGRAMADA: _____

HORA: _____

UNIDAD RESPONSABLE: _____

PRIORIDAD: _____

PROGRAMA: _____
ACTIVIDAD: _____
CANTIDAD A EJECUTAR: _____ RENDIMIENTO: _____
LOCALIDAD: _____ CALLE: _____ NRO: _____
DAT. COMP.: _____ REFERENCIA: _____ SECTOR: _____
UNIDAD: _____ MEDIDOR: _____

ORIGEN: _____ RECLAMO: _____ FECHA: _____ USUARIO: _____

Detalle del reclamo:

CÓDIGO PATRIMONIAL: _____
MARCA: _____ MODELO: _____ SERIE: _____
MATERIAL: _____ DIÁMETRO: _____

[illegible]

RECEPCIONADO POR: _____	HORA: _____	FIRMA: _____	OT _ORIGINAL _____	FECHA DE RECEPCIÓN: _____
-------------------------	-------------	--------------	--------------------	---------------------------

EJECUCIÓN DEL SERVICIO/TRABAJO

FECHA DE INICIO:	
DÍA:	HORA:

FECHA DE TERMINO:	
DÍA:	HORA:

CÓDIGO DE CUADRILLA	
---------------------	--

RESUMEN DE LO EJECUTADO

Cantidad:
 Basura:
 Deja desmonte:

Largo: _____ Ancho: _____ Profundidad: _____
Volumen (m3): _____ CON AGUA sí ☐

[illegible][illegible]

**VOLUMEN DE AGUA NO CONTABILIZADA POR ROTURA:
OBSERVACIONES DEL CAMPO Y SUSTENTO DEL TRABAJO**

[illegible]

RECEPCIÓN FINAL	FECHA:
FIRMA: _____	
NOMBRE: _____	



Colocar calles, red, accesorios o buzones

(Alcantarillado con sentido de escurrimiento)

REDES:

Datos de la red:		Datos de la reparación:	
☐ AGUA Profundidad: Longitud tramo:		Tipo de reparación:	
☐ ALCANTARILLADO _____ (m) _____ (m)		☐ Reparación Tubería ☐ Cambio de Red de Agua	
Material: ☐ AC ☐ F°F° ☐ PVC ☐ C.S.		☐ Cambio Colector ☐ Reubicación de tubería	
Diámetro: ☐ 75mm ☐ 90mm ☐ 100mm ☐ 110mm		Longitud Reparación _____ (m)	
☐ 150mm ☐ 160mm ☐ 200mm ☐ 210mm		☐ 75mm ☐ 90mm ☐ 100mm ☐ 110mm	
☐ 250mm ☐ 315mm		☐ 150mm ☐ 160mm ☐ 200mm ☐ 210mm	
☐ 250mm ☐ 315mm		☐ 250mm ☐ 315mm	
Estado: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo			

BUZONES:

	1	2	3
Profundidad:	_____	_____	_____
Distancia Bz a Bz:	_____	_____	_____
Material Tapa:	☐ Cemento ☐ Fierro	☐ Cemento ☐ Fierro	☐ Cemento ☐ Fierro
Estado de la tapa:	☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo	☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo	☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo

VÁLVULA:

Material:	☐ F°F° ☐ PVC
Tipo:	☐ Rondana ☐ Paso ☐ Compuerta
Diámetro:	☐ 75mm ☐ 90mm ☐ 100mm ☐ 110mm ☐ 150mm ☐ 160mm ☐ 200mm ☐ 210mm ☐ 250mm ☐ 315mm
Sent. Apertura:	☐ HORARIO ↻ ☐ ANTIHORARIO ↺

Firma del cliente:

Nombre Usuario:

DNI N°:

Firma:

FORMATO ESTÁNDAR DE PARTE DIARIO CAMION CISTERNA									
Abastecimiento de Agua Potable por camión cisterna LIE AGUA TUMBES									
FORMATO: 001									
Revisión: 1									
Página: 1 de 1									
Agua Tumbes									
INICIO DE JORNADA									
FIN DE JORNADA									
HOROMETRO :									
SURTIDOR Nº02									
SURTIDOR Nº03									
FECHA:									
SURTIDOR Nº01									
HORA DE LLEGADA AL SURTIDOR									
HORA DE SALIDA DEL EST.									
SURTIDOR SE ENCUENTRA EN EL ESTACIONAMIENTO?									
SI NO									
FUENTE DE ABASTECIMIENTO (SURTIDOR DE AGUA POTABLE)									
VOL. TANQUE (M3)									
Nº de RECAMBIOS									
ABASTECIMIENTO DE AGUA A CISTERNA									
Nº TURNO									
Inicio de Turno desde las : Hrs									
Fin de Turno hasta las : Hrs (formato 00:00 a 24:00 hrs)									
ESTRATEGIA: EMERGENCIA:									
Nº DE VIAJE									
Nº DE ZONA O TRAMO									
SECTOR/DIRECCIÓN CALLE/JR/URB/AA.HH/CC.PP/AVENIDA ABASTECIDA									
SON CLIENTES DE LA EPS?									
VOL. ABASTECIDO (m3)									
Nº VIVIENDAS ATENDIDAS									
HORA INICIO LLENADO									
HORA FIN LLENADO									
HORA DE SALIDA DEL SURTIDOR									
HORA DE LLEGADA AL PUNTO DE ABAST.									
HORA DE TÉRMINO DE REPARTO									
HORA DE LLEGADA AL EST./SURTIDOR									
KILOMETRAJE I									
KILOMETRAJE f									
Nº SURT.									
PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS									
PRINCIPALES TRABAJOS ADICIONALES REALIZADOS									
1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CABINA									
2. LAVADO EXTERIOR DE VEHÍCULO									
3. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUE CISTERNA									
4. RECARGA DE COMBUSTIBLE									
OBSERVACIONES / COMENTARIOS / DIFICULTADES:									
FIRMA DEL ADMINISTRADOR: NOMBRE: DNI:									
FIRMA DEL CHOFER CISTERNA: NOMBRE: DNI:									



ACTA DE RECEPCION DE AGUA POTABLE
(Para Instituciones públicas y/o empresas particulares)

Fecha de entrega:/...../.....

Vale de despacho Nº Grifo donde se despacha:

Datos de empresa que recepciona

Suministro Nº :
Nombre de la Institución que recepciona:
Nombre de la persona que recepciona:
Cantidad de M3 recepcionados: m3 en letras:
Hora de recepción:

Datos del vehículo que transporta el servicio

Propietario del vehículo (Cisterna):
Nombre del conductor:
Cisterna de placa Nº:
Observaciones:
.....

Entregue Conforme

Recibí Conforme

.....
Cargo:.....
DNI Nº
Agua Tumbes

.....
Cargo:.....
DNI Nº



ACTA DE RECEPCION DE AGUA POTABLE
(Para Instituciones públicas y/o empresas particulares)

Fecha de entrega:/...../.....

Vale de despacho Nº Grifo donde se despacha:

Datos de empresa que recepciona

Suministro Nº :
Nombre de la Institución que recepciona:
Nombre de la persona que recepciona:
Cantidad de M3 recepcionados: m3 en letras:
Hora de recepción:

Datos del vehículo que transporta el servicio

Propietario del vehículo (Cisterna):
Nombre del conductor:
Cisterna de placa Nº:
Observaciones:
.....

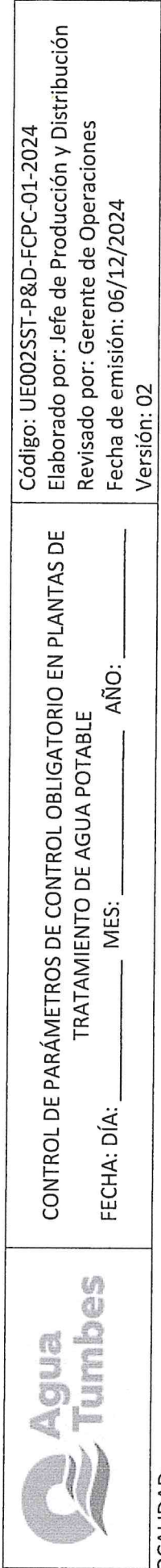
Entregue Conforme

Recibí Conforme

.....
Cargo:.....
DNI Nº
Agua Tumbes

.....
Cargo:.....
DNI Nº

	ORDEN DE TRABAJO MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO Rev B.1		OT N°	CONDICIONES DE SEGURIDAD	REQUERIDOS	VERIFICADOS
	Equipo:	ESTACIÓN				
Trabajo a efectuar:	FECHA			Riesgo mecánico	Utilizar botines de seguridad	
					Utilizar casco de seguridad	
					Utilizar guantes protectores	
					Utilizar protector auditivo	
					Utilizar protector ocular	
					Utilizar ropa de trabajo	
				Riesgo eléctrico	Desconectar energía eléctrica	
			Autorizado por:		Puesta a tierra de equipos	
				Riesgo ergonómico	Posiciones adecuadas para realizar esfuerzos y utilizar	
					Utilizar máscara protectora	
				Riesgo de líquidos tóxicos, ambiental y otros	Evacuación final de desechos	
					Evacuación de solventes y pinturas	
					Utilizar guantes de acrílico nitrilo	
					Utilizar extintores cerca del lugar de trabajo	
				PERMISO DE EJECUCIÓN Y CIERRE DE LA OTM		
				NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE		
				INICIO	TIPO DE ACTIVIDAD	
				FECHA	HORA	MTD CORR
				TERMINO		MTD PREV
				FECHA	HORA	VB JEFE UMEM
				MANO DE OBRA		
				ESPECIALIDAD	Cantidad	Horas
				Técnico Mecánico		H/H
				Técnico Electricista		
				Técnico Soldador		
				RAZÓN DE LA INTERVENCIÓN		
				DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO EFECTUADO		
				EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN FINAL		

[illegible]

FIRMA DE LABORATORISTA

NOMBRE DE LA PTAP: _____

FECHA: _____

CAUDAL DE AGUA CRUDA (L/s): _____

DATOS DEL AGUA CRUDA

PARÁMETROS	TURBIEDAD (NTU)	CONDUCTIVIDAD (uS/cm)	PH	TEMPERATURA (°C)	HIERRO (mg/l)	MANGANESO (mg/l)	ARSENICO (mg/l)	ALUMINIO (mg/l)	COBRE (mg/l)	COLOR
VALOR										

MEZCLA RÁPIDA			FLOCULACIÓN			SEDIMENTACIÓN			FILTRACIÓN	
Tiempo:	seg		Tiempo floc.:	min		Tiempo dec.:	min		Marca papel:	
Velocidad:	rpm		Velocidad:	rpm		Altura dec.:	cm			
Gradiente velocidad:	seg ⁻¹		Gradiente velocidad:	seg ⁻¹		Volumen Lodos:	ml/2L		Número:	

N° JARRA	VOLUMEN JARRA (L)	MEZCLA RÁPIDA						FLOCULACIÓN	SEDIMENTACIÓN			
		COAGULANTE:		AJUSTADOR DE PH:		AYUDANTE DE COAGULACIÓN:		TIEMPO DE REACCIÓN	TURBIEDAD (NTU)	pH	TEMPERATURA (°C)	CONDUCTIVIDAD (uS/cm)
		Concentración (%):		Concentración (%):		Concentración (%):						
		DOSIS (mg/l)	VOLUMEN (ml)	DOSIS (mg/l)	VOLUMEN (ml)	DOSIS (mg/l)	VOLUMEN (ml)					
1												
2												
3												
4												
5												
6												

PARÁMETROS	HIERRO (mg/l)	MANGANESO (mg/l)	ARSENICO (mg/l)	ALUMINIO (mg/l)	COBRE (mg/l)	COLOR
N° JARRA						
1						
2						
3						
4						
5						
6						

OBSERVACION:

Ejecutado por:	Supervisado por:	V°B°:
----------------	------------------	-------